

La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 "

OBRAS NUEVAS

Jansenismo y Regalismo en España (Datos para la Historia).—Cartas al señor Menéndez y Pelayo, por el P. Manuel F. Miguélez.

Flors del Calvari, llibre de Consols per Mossèn Jacinto Verdaguer.

Jesús Infant, por ídem.

Halma por B. Pérez Galdós.

Juanita la Larga por Juan Velera.

Se hallan de venta en la librería de *Amengual y Muntaner*—Cadena 2.

De cualquier modo

Todo cuanto se relacione con la cuestión cubana tiene hoy un interés de primer orden. Por este motivo creemos que recoger impresiones de todas partes y presentarlas á nuestros lectores es tenerlos al corriente de todo lo que puede satisfacer su curiosidad.

A este fin reproducimos el siguiente artículo que cortamos del *Avisador Mercantil* de la Habana, cuyo optimismo contrasta con las noticias que desde hace tiempo vienen recibiendo de la isla de Cuba.

No sabemos qué interés tan poderoso puede alentar el pesimismo de que á diario se hace gala, esparciendo rumores funestos de toda clase. No nos explicamos qué móvil puede inspirar la fabricación y alimentación de noticias inciertas, que apenas el ánimo del público desesperándolo, llevándole á suponer muerto el país por toda una eternidad y á la rebelión poderosa de la riqueza, disponiendo á su antojo de haciendas y vidas.

Y es el caso que esto vemos diariamente, que resulta sin interrupción, que no se sabe nunca por qué camino recóndito, obscuro, llega la noticia de que ha parado tal ingenio, que tal otro no muele, que el de más allá ha sido quemado, etc., etc., y que, aunque todo se ve pronto reducido á fábula por los interesados, el eco queda en la opinión, que oye la especie primera y no la segunda.

La oleada pesimista que hace un mes sobrecogió de terror á todos, ha vuelto, y de todos modos y en todas formas se anuncia ya que no tenemos zafra, asegurándose á la vez que Gómez, Maceo y no sabemos cuantos otros cabecillas más invadirán, no sólo las Villas, sino Matanzas y la Habana y... hasta la isla de Pinos, por si hay caña allí que moler.

Siempre se cuenta con la voluntad y el poder de las partidas rebeldes; nunca, en las tonterías que de boca en boca circulan, se cuenta con el denuedo de las tropas, con las disposiciones de los jefes, con la acción militar del General Martínez Campos. Como si para la opinión todo lo pudieran las hordas salvajes de la rebelión, así procede la oleada pesimista que de vez en cuando se levanta, amenazando acabar con toda sensatez, prudencia y patriotismo.

No hemos de negar que hay motivos para que el público se sorprenda de saber en donde andan y están los cabecillas principales y sus numerosas partidas; que realmente es asombrosa la audacia de la rebelión y su estrategia; pero no lo asombra menos pensar y ver que el más pequeño percance nuestro perdura en la memoria del público, mientras se borran inmediatamente los repetidos y contundentes golpes que á los insurrectos proporcionan nuestras tropas.

Grande puede ser la audacia de los rebeldes, cuantiosos sus recursos para impedir que el país triunfe y prospere; pero ¿es que nosotros disponemos de menos recursos que los rebeldes? ¿Es que no contamos con mayores fuerzas y más medios para vencerlos? ¿Es que nos declaramos tan pequeños como grandes queremos hacer á pobres aventureros, sin más ciencia militar que la aprendida en salvajes correrías y feroces incendios?

Cuando más alientos necesitamos, cuando más debiera pesar la opinión pública en la balanza de los destinos del país, con mayor fuerza se rinde á un pesimismo cobarde y vergonzoso, que no es digno de nosotros ni de nuestra raza, que parece infiltrado en esta sociedad por el más rabioso de los odios.

Nó, no se dice la verdad cuando se propalan—como ha sucedido en estos días—incendios falsos; inciertas voladuras de máquinas; y amenazas no hechas; ni tal verdad puede ser inspirada para difundir alientos, ni semejante conducta, tiene disculpa ni explicación siquiere. El pesimismo, en las actuales circunstancias, es el mayor enemigo de la causa del orden y no puede tener, conscientemente, origen español, por más que españoles sean muchos de los que lo propalan.

Hay que hacer la zafra y se hará de cualquier modo. ¿Que hoy lo estorban—lo cual es cierto en absoluto—Maximo Gómez, Maceo y otros cabecillas? Pues esperemos á ver si para el 15 de Enero pueden estorbarlo; esperemos

que las tropas últimamente llegadas sean puestas en movimiento, en el orden que la ciencia militar aconseje, y tengamos la seguridad de la victoria, porque si lo que hay no bastase para contener las salvajes hordas de fascinerosos, España está dispuesta á mandar más y más, hasta que no haya ni el más leve pretexto para que la rebelión subsista.

No acaban de desembarcar las tropas llegadas y ya se anuncia el envío de 20.000 hombres más. Apenas han desembarcado los generales Pando, Pin, Marín, etc., y ya se dice que si esos no bastan, vendrá Weyler.

Hay que hacer la zafra de cualquier modo y á cualquier costa, contra la rebelión, y se hará, no lo dudemos.

En broma

¡Cielos! ¡Cómo ha estado estos días el salón de conferencias!

¡Qué de comentarios, que de vaticinios lastimeros, que de planes de campaña!

Había quien hechaba lumbre por los ojos pidiendo á voz en grito la destitución del general, del gabinete, de los partidos cubanos y hasta del *pluscuamperfecto*, como el famoso personaje de que nos habla Clarín.

Había quien se agitaba furioso queriendo morder á todo el mundo al oír censurar al caudillo, y besaba el nombre de Arsenio mentalmente, como si le hubiera llevado nueve meses en sus entrañas.

Nunca hemos visto mayor vehemencia en las discusiones, ni más ardimiento en la lucha. A un senador polemista, que va siempre contra la opinión general y se toma muchísimo interés por todo aquello que no le importa, se le desprendió la dentadura postiza á fuerza de gesticular.

—Diga lo que quiera la prensa, hay que respetar los prestigios. ¡Yo no estoy conforme con la prensa!—gritaba furioso.

—Bueno; pero consérvese Vd. la dentadura por si acaso—le dijo uno.

Al salón de conferencias han concurrido muchas personas que no le habían visitado nunca.

A todo el que entra allí se le exige que vaya decentemente trajeado y lleve sombrero de copa, por el bien parecer.

Un honrado padre de familia, cesante, que se perece por discutir sobre la marcha de los sucesos de Cuba y está esperando siempre que caiga el ministerio, se presentó en las puertas del salón embutido en un chaquet que parecía una escopeta de dos cañones.

—¿A dónde va Vd.?—le dijo un portero cerrándole el paso.

—Al salón de conferencias. Tengo honores de jefe de administración civil.

—Pues vístase Vd. con mas esmero—replicó el hijier.

Y contestó el desdichado cesante:

—¿Como no quiera Vd. que me ponga una manteleta de mi señora?...
X

¡Y dale con los microbios!
Ya no sabe uno qué es lo que debe comer, ni dónde ha de meterse, ni cómo se ha de vestir.

Con motivo del conflicto de las verduras, hemos averiguado que hay hortalizas peligrosas, pues contienen microbios en gran cantidad.

Sábase también que no hay cosa más insana que limpiar los muebles con plumero, pues el polvo encierra una enorme cantidad de animalucos que se nos introducen en el cuerpo y lo aniquilan.

Muchas personas siguen con gran interés todas estas noticias alarmantes respecto de los microbios y creen que los tienen encima, y hasta que se les suben por las piernas cuando están cerca del gato.

Una señorita que lo lee todo, y está al llanto de los descubrimientos científicos, decía á la criada, al pretender esta entrar en su alcoba:

—No pases en este momento.
—¿Qué sucede?
—Que me estoy mirando los microbios.

X
El microscopio, puesto al alcance de todas las inteligencias, produce también perturbaciones en muchos hogares.

Hay quien compra un instrumento de esos y se pasa la vida examinando toda clase de líquidos.

—Ven aquí, Robustiana—dice un marido á su mujer—ven aquí. Aplica el ojo derecho á este cristalito... ¿Qué ves?

—Muchos gusanos.
—Pues esos gusanos nos los comemos todos los días con la escarola.

—¡Qué horror!
—Son los *coleópteros* del vinagre.

—¡Jesús!
El día que se difunta lo bastante el uso del microscopio, va á haber mayores disgustos todavía.

Por de pronto desaparecerá la institución secular de las casas de huéspedes baratas; pues solo con colocar en el microscopio una gota de caldo del que toman los huéspedes de á siete reales, no habrá quien vuelva á ser pupilo en toda su vida.

LUIS TABOADA

El fin del mormonismo

Después de no pocos aplazamientos ha sido reconocido como Estado de la Unión norteamericana el territorio del Utah.

Es de advertir que el mencionado territorio tiene una extensión de 220.063 kilómetros cuadrados y está poblado por 207.905 habitantes datos que hallamos en el Almanaque de Gotha. Por lo tanto, la antigua dependencia federal

llena muy cumplidamente los requisitos para figurar entre los estados de la Unión.

La proclama que concede autonomía política á ese territorio, fué firmada el sábado por el presidente de los Estados Unidos, Mr. Cleveland; de manera que la Unión cuenta con 45 Estados; su bandera tendrá 45 estrellas y habrá en el Senado 90 padres conscriptos.

El territorio del Utah es célebre, principalmente por habitar en él los mormones, ó sean los *Santos de los últimos días*, que le colonizaron, y pocos años há tuvieron que resignarse á verle administrado por los gentiles, que formaban ya la mayaría.

Como la Constitución federal prohíbe la poligamia y todos los atentados contra la moral pública, aquella costumbre queda abolida por la proclama presidencial, que no tendrá efecto retroactivo, es decir, que no declara disueltos los matrimonios celebrados en el Utah bajo el régimen de la poligamia. En cambio prohíbe que en adelante pueda contraer matrimonio todo hombre que se halle casado en la actualidad con una ó más mujeres.

Es de advertir que por no tolerar la poligamia no habia sido proclamado antes de ahora Estado el territorio del Utah, á pesar de su numerosa población y de su riqueza.

Ya en 1892 el presidente Mr. Harrison habia publicado una proclama amnistiando á los mormones, y los *Santos de los últimos días* se resignaron á desistir de la propaganda y renunciaron á hacer prosélitos, como defensores de la poligamia, con tal de ser ciudadanos de un Estado autónomo.

La constitución de este, al establecer la monogamia, ha concedido á las mujeres el derecho de sufragio, dando así por terminado uno de los más interesantes capítulos de la Historia de la Unión norteamericana.

Ese capítulo, según es sabido, comenzó en 1846 por la emigración de Brigham Young y de los Santos de los últimos días en masa, que huían de la civilización y de las leyes opresoras de los gentiles, y que después de cruzar vastos deciertos, no vacilaron en derramar torrentes de sangre y en cometer asesinatos sin número, como se supo veinte años después, para mantenerse aislados del resto del mundo.

Sabido es que durante veinticinco años aquella extraña sociedad, á la vez iglesia patriarcal, estado comunista y agrupación poligama, permaneció agrupada en la cuenca del Lago Salado y que la invasión de los gentiles, codiciosos de riquezas, acabó con tan singular asociación.

Esta ha desaparecido para siempre con la proclama de Mr. Cleveland.

El catolicismo en Inglaterra

El *Anuario Católico* para el corriente año de 1896, que se publica en Inglaterra, inserta interesantes pormenores acerca del estado presente del catolicismo en el imperio británico.

500 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

Sois digno de ella, Ernesto, y vuestro afecto por mí hubiera podido compensar las desgracias de que acabamos de salvarnos!

Al decir esto el duque se enterneció y estrechó á su hijo contra su corazón. Ernesto por su parte estaba trastornado; cada palabra de M. de Chatillon era para él una puñalada aguda, y correspondía convulsivamente á sus caricias con palabras inteligibles é incoherentes.

Estos trasportes inusitados, no despertaron sin embargo ninguna sospecha en el anciano duque.

—Eso son niñerías, dijo; perdonad, Ernesto, de haberos dado el ejemplo de esas debilidades femeniles, pero hay momentos en que el corazón reposa... Dormid bien, querido hijo, y ojalá que seáis tan dichoso pensando en mí, como yo lo seré acordándome de vos!

El duque se dirigía hácia la puerta, cuando Ernesto sobrecogido de un terror indefinible, exclamó con acento desgarrador:

—Padre... querido padre mío!

Esta vez el duque se alarmó de veras.

—¿Qué os sucede, Ernesto? exclamó el padre volviendo atrás; este pesar no es natural; me ocultais alguna cosa!

El joven habia logrado ya dominar sus sentimientos y tranquilizó á su padre con un tono casi sereno, atribuyendo su turbación á los úl-

ramente nuestro bienhechor está por encima de toda remuneración humana como nos lo ha dado á entender. Pero la noche se acaba Ernesto y no es pequeño el trabajo de trasportar á la abadía este voluminoso tesoro.

Tuvieron que vaciar mas de la mitad del cofre para sacar el hoyo. Hecho este trabajo se apresuraron á llenar el hueco y volver á poner la baldosa en su sitio para borrar todo vestigio de este milagroso descubrimiento. Como el cofre era demasiado pesado, convinieron en hacer varios viajes. Al tercero tuvieron en su casa todo el tesoro, y empezaba ya á amanecer cuando padre é hijo entraban por última vez en su habitación bañados en sudor y rendidos de cansancio.

VII

El dosafío

Como lo hemos dicho antes, empezaba ya á alborear y la hora indicada para el duelo no podía estar lejos. El duque no pensaba por ahora tomar ningún descanso. Sobrecitado por una alegría febril se paseaba á grandes pasos por el cuarto de su hijo, en cuanto que éste, con los ojos, fijos sobre el péndulo de la chimenea, afectaba una lasitud extrema.

—Decididamente, Ernesto, decía M. de Chatillon, parece que empiezan á lucir mejores días

Entre los miembros del Sacro Colegio se cuentan cuatro de lengua inglesa. En Inglaterra y en el país de Gales hay 17 obispos, comprendiendo entre éstos el vicario apostólico de Gales; hay otros siete en Escocia. El número de sacerdotes en la Gran Bretaña es de 3.014, los cuales ofician en 1.789 iglesias, capillas y misiones. De estos sacerdotes, 2.000 pertenecen al clero secular y 924 al regular. Hay además en Inglaterra un arzobispo y dos obispos *in partibus*.

Profesan la religión católica 41 pares de Inglaterra, Escocia é Irlanda, 53 barones, 15 consejeros privados, tres miembros del Parlamento inglés y 67 irlandeses.

La población católica del Reino Unido comprende cerca de cinco millones y medio de fieles, de los cuales corresponden á Inglaterra 1.500.000, 365.000 á Escocia y 3.500.000, á Irlanda.

Añadiendo á estas cifras las del Canadá, Australia, la India y otras colonias y posesiones inglesas, la población católica del imperio británico forma un total de 10.250.000.

La Política fuera de España

El telegrama de la reina Victoria. Respuesta del presidente Krueger. Actitud de Portugal.

Comprenderá el discreto lector que no es nuestra la culpa si un día y otro nos vemos en el caso de tener que dar preferencia, en nuestra información política, á las frases que sucesivamente ofrece la cuestión de Transvaal. Este asunto absorbe actualmente y casi por completo la atención de la diplomacia y de la prensa europea, en expectativa de los acontecimientos á que pueda dar lugar, sobre todo en vista de la actitud respectivamente adoptada por dos naciones tan influyentes y poderosas como Alemania y la Gran Bretaña.

Nos dicen las noticias de última hora que S. M. la reina Victoria, no queriendo por lo visto quedarse á la zaga ni ser menos que su nieto el Emperador Guillermo II, ha entendido que no debía dejar sin contestación (ó acaso sin correctivo) el telegrama de aquel, que tanta agitación y polvareda ha levantado en el Reino Unido.

Al efecto la reina de Inglaterra y emperatriz de las Indias, ha dirigido también su telegrama á M. Krueger, presidente de Transvaal, por intermedio de M. Hércules Robinson, Gobernador de la colonia del Cabo y comisario especial en Transvaal, con el objeto de afirmar y hacer valer concretamente y de un modo que no deje lugar á dudas, su derecho de señorío y protección sobre aquella república, á tenor del convenio otorgado en 1884.

El Presidente ha contestado á la Reina, por el mismo conducto de sir Robinson, declarando que efectivamente tiene el propósito de entregar los prisioneros de guerra, sin exceptuar á Jameson, á las autoridades inglesas, á fin de que por éstas les sea impuesto el castigo que corresponda. Añade que así lo efectuará, tan luego como se hayan restablecido en Johannesburg la tranquilidad y el orden. Ruega entretanto al Gobernador general que participe á la Reina cuánto aprecia y agradece las frases que le dirige, ofreciendo por ellas á Su Graciosa Magestad sincero testimonio de respetuoso homenaje. Dice además el telegrama de sir Robinson, que el Gobierno de Transvaal va á conceder amnistía general á todos los que depongan y entreguen las armas, dentro de un plazo perentorio; excepción hecha de los jefes de la expedición invasora.

En cuanto llegó esa respuesta á Inglaterra, partió el ministro M. Chamberlain para Osborne, donde se encontraba la soberana.

Tenemos, pues, con eso planteada otra vez la cuestión anglo-germana más concretamente que nunca. Por un lado, el emperador de Alemania no queriendo reconocer el protectorado que Inglaterra se cree con derecho á ejercer sobre Transvaal, arrojándose en consecuencia la defensa de la autonomía de aquel Estado; y por otro, la reina de Gran Bretaña é Irlanda, expresando en términos categóricos su voluntad de dar al convenio celebrado con Transvaal en 1884, el alcance de una verdadera proclamación de aquel derecho de protectorado.

Tal es en estos momentos el estado del trascendental conflicto, cuya solución Europa entera aguarda con el interés y ansiedad consiguientes.

Se ha hablado de que existiera por parte de Inglaterra el propósito de adquirir el territorio inmediato á la bahía de Lagoa, así como el de obtener que Portugal, cuyas amistosas relaciones con Inglaterra se reanudaron hace algún tiempo, permitiese el establecimiento de buques británicos y el desembarque de tropas en su posesión de Lorenzo Marquez.

El ministro de las Colonias ha desmentido oficialmente el primer extremo, haciendo constar, no obstante, el derecho de prelación ó de preeminencia que á Inglaterra atribuye; y en cuanto al otro, se consigna en una nota que Portugal, en todos esos asuntos, ha guardado hasta ahora la neutralidad más completa, oponiéndose formalmente á toda entrada de tropas, así inglesas como alemanas, por la bahía de Lagoa y por la estación de Lorenzo Marquez.

No cesan mientras tanto las gestiones diplomáticas. Háblase del apresurado viaje del representante de Transvaal en Alemania, desde Berlín á París. Y todo hace recelar la contingencia de sucesos, inminentes de un día á otro, y surgidos súbitamente por donde menos se preveía.

Cánovas á los Deportados

A la carta que los deportados cubanos señores Tamayo, Bethancous y otros escribieron al presidente del Consejo, desde la Cárcel Modelo, á su paso por Madrid para Ceuta, ha contestado el señor Cánovas con la siguiente:

Dice primeramente que no ha contestado antes, á la atenta carta que le entregó el diputado Sr. Labra, porque quería que la conociese también su compañero de Gabinete el general Azcárraga, á fin de ponerse de acuerdo con él.

Y añade: «Precisamente el ministro de la Guerra, tratándose del destierro de ciertas personas á una plaza militar como Ceuta, era quien había de dar, y con efecto ha dado ya, las instrucciones convenientes para que la resolución gubernativa que el general en jefe del Ejército de operaciones en Cuba ha juzgado oportuno tomar respecto á ustedes, se cumplirá en todas partes, lo cual excluye que el mencionado destierro se trueque en prisión.

No ha sido tal la intención del general en jefe y el Gobierno que tengo el honor de presidir tampoco ha de agravar por su lado la situación de ustedes sin causa especial y legítima; antes bien: usará con sus personas de todos los miamientos posibles.

Pruébanlo suficientemente las órdenes transmitidas á la plaza de Ceuta, no sólo para que preparasen alojamiento decoroso y consen-

tirles toda racional libertad en el amplio recinto del monte del Hahño, sino para otorgarles los permisos que demanden con el objeto de proveerse en la ciudad de cuanto pueda hacerles falta.

La moderación con que en la carta que contesto reflexionados los hechos que les convienen y exponen sus particulares opiniones acerca de ella, me permitiría aceptar la discusión á que, al parecer me convidan, si por una parte no la reputase inútil, y no la estimara por otra parte inoportuna, dadas las respectivas posiciones en que hoy nos hallamos.

Limitaréme, pues, á recordarles que la ley de orden público es aplicable en caso de guerra civil normalmente declarada, ó lo que es lo mismo, manifiesta y formal (que otra cosa no puede significar la frase), á la última rebelión carlista en la Península, ni ahora cabe desconocerlos en la guerra de Cuba.

Por desgracia opera actualmente en esta isla, contra enemigos militarmente organizados, un ejército español que bien pronto pasa de 100.000 hombres, y las facultades de su recto y prudente general en jefe no están sólo reducidas á las judiciales que le otorga el Código de justicia militar, ni á las que comprende la ley de orden público, sino que se extiende á otras indispensables para la guerra y de que ninguna nación ha prescindido en tales casos jamás.

Es cuanto tiene—concluyó— que decirles por hoy, sintiendo que el asunto de esta correspondencia no sea más grato, su seguro servidor afectísimo, Q. B. S. M., Antonio Cánovas del Castillo.»

El artículo del "Times,"

Hemos leído en el número recibido ayer el que publicó hace dos días sobre la guerra de Cuba, de que hemos dado un extracto telegráfico. Para mayor ilustración traducimos los párrafos siguientes, de que el telegrafo no hizo mención:

«A quien observe á distancia al general Martínez Campos, le parecerá más bien un político que un soldado. Lleva su campaña con un espíritu conciliador, que aun cuando sea admirable, se ha demostrado plenamente que resulta inútil para dominar una insurrección cubana. Como regla general puede decirse que cuando se combate se debe combatir en serio, como el mejor medio de llegar á una situación en la cual la conciliación pueda surtir algún efecto. Las revoluciones no se dominan, ni tampoco se hacen con agua de rosas.....»

Más adelante dice, acerca de este mismo tema de la política de la guerra, que, por otra parte, un cambio completo en sentido represivo tendría también el inconveniente de suscitar protestas en barazosas.

Me hace conocer textualmente el siguiente párrafo: «Sean cualesquiera las quejas que en razón puedan alegarse por la población cubana contra el régimen actual, no hay razón para suponer que ganará nada con el establecimiento en Cuba de una autonomía como la que los insurrectos desean, la cual, por lo pronto, entregaría casi enteramente el gobierno en poder de negros y de mulatos.»

La caballería en Cuba

El general Salcedo, interrogado por un periodista acerca del empleo de la caballería en

Cuba, con motivo de los escuadrones que dentro de poco tiempo se sortearán, ha contestado lo siguientes:

—Me he propuesto no hablar de la campaña porque hay muchas razones que me lo vedan, porque es asunto que no puedo tratarlo á pedazos y no ha llegado el momento de tratarlo por entero; pero sin faltar á mis propósitos, voy á contestarle á usted por ser respuesta para mí simpática. En este momento crítico está reservada exclusivamente la victoria á las fuerzas montadas. Es de rutina, y se habrá ya hecho, la llamada por todas las comunicaciones más rápidas de mar y tierra á todos los jinetes extendidos en la Isla, para formar con ellos tres núcleos de importancia y situarlos extratégicamente en la línea de Batabanó á la Habana, intercalando entre ellos dos ó tres brigadas de Infantería.

El enemigo, que va montado, va convertido, parte en dragones, y en su retroceso, que está dentro de sus planes, acabará, por falta de ganado, en duplicar los jinetes, convirtiéndose así en caballería pesada, pero permitiéndole sus desmontes oportunos en posiciones estratégicas detener la infantería de su persecución, sacándole siempre ventajas positivas. Muchas son las etapas que tiene que recorrer antes de saborear la fortuna de este *raid*, reorganizándose y descansando de tan peligrosas aventuras en las sierras de Najasa y Mayarí. En este retroceso, que será muy pronto, tiene una página de gloria la Caballería española, auxiliada valerosamente por las guerrillas montadas, habilmente dirigidas.

Pero como la guerra no termina en este año, como en el que viene han de repetirse con mayor fuerza estas invasiones, como las provincias ya invadidas han de quedar manchadas al retirarse los núcleos de importancia, aconseja la prevención (que hasta aquí se ha descuidado) poner en Cuba rápidamente, con el mismo celo desplegado y aplaudido, una división orgánica, que son 3.200 jinetes, que á su llegada deben encontrar sus caballos y monturas en los puntos convenientes, no olvidando que la organización es la victoria, y de cómo sin elementos y perseguidos han montado Máximo Gómez y Maceo á todos sus partidarios.

Que la guerra se extendía hasta la Habana y más allá, estaba tan en mi ánimo y en mi fe, que al despedirme en su despacho de la Capitánía general del general en jefe, le dije: «Tendrá usted tiros en la Habana»; y decir tan tremenda verdad en aquella fecha y sitio equivalía á ser tomado por loco; pero mi profecía, ya cumplida, brotaba del espíritu de la guerra misma; apoderarse de éste, era ver claro y sin pasiones; despreciarlo todo era cegar, caminando á la desdicha.

Más, como quiera que sin querer, de una en otra razón, pudiera ir más allá de lo que quiero, perdóneme usted que, satisficha la pregunta que me hace, vuelva al silencio que me impongo hasta el primero de Marzo.

NOTICIAS

De las Provincias:

La Sagrada Congregación de Ritos ha discutido las obras de los siervos de Dios Antonio María Claret, arzobispo de Santiago de Cuba, y fundador del Instituto de Misioneros Hijos del Corazón de María; Ana de Jesús, carmelita; P. Claudio Lacolombiere; Mons Antonio Giannelli, obispo de Bobbio; P. Luis María Calco, de la Orden de Predicadores; Marcelino Ciampi, Agnello, Cocola, Pablo de Recanetti, César Franciotti, Aleja Le Clero, fundadora del Instituto de Nuestra Señora, y María Celestina Crostarossa.

También se ha discutido sobre la confirmación del culto del mártir Máximo Levita, y sobre la canonización del P. Francisco de Nápoles, de los Menores reformados, y Fr. Mariano de Roca Jasale, monje de la Abadía de Subiaco.

Por lo que se refiere al excelentísimo señor don Antonio María Claret, fué comunicada tan fausta nueva el 16 de diciembre último por la secretaria de la Sagrada Congregación de Ritos al reverendo padre Jerónimo Batlló, haciendo constar que «Nihil obstat, quominus ad ulteriora procedi possit, etc. Super revisione scriptorum. Instante Causae Postulatore.»

Escriben de Melilla á Málaga que esperan luchas sangrientas entre aquellas feroces kábilas vecinas.

Los motivos son los de siempre. Las eternas rencillas y rivalidades, y sus continuas rapiñas.

Recientemente los de Benisicar se han llevado una parte del ganado de los moros de Frajana, y éstos parece que cuentan sus fuerzas y preparan sus armas y municiones para hacerse una implacable guerra.

Con España siguen hasta ahora una política de cordialidad.

Durante el pasado mes de Diciembre entraron en el puerto de Málaga 72 vapores españoles y 31 extranjeros y 43 barcos de vela de nuestra nación y 13 extranjeros.

El total, pues, asciende á 159 barcos. En igual período de tiempo salieron 11 buques españoles y 87 extranjeros.

Los Estados á que pertenecían los barcos

para nosotros. Tal vez repararemos muchos desastres, muchos yerros y muchas faltas. Volveremos á tomar nuestro nombre, y con una prudente economía nos colocaremos en una buena posición. Se dice que los Borbones van á subir de nuevo al trono, en cuyo caso no nos faltaría el apoyo de nuestros príncipes legítimos. Podreis hacer un casamiento ventajoso, y tal vez nuestra casa podrá preservarse todavía durante dos ó tres generaciones de la decadencia que amenaza á la nobleza. En cuanto á los negocios de la fábrica, podeis pensar que no consentiré en que se declare la quiebra; pero por otra parte tampoco quiero ser mas tiempo la víctima de ese zorro de Jacquet. Le facilitaré medios para continuar sus operaciones mercantiles, pero en adelante no quiero nada de común con él, y le imposibilitaré de hacer nuevas estafas. Con mis riquezas le dictaré condiciones que se verá obligado á aceptar por duras que sean. Me valdré si es necesario de algun abogado experimentado que le corte bien las uñas y le lime los dientes... ¿Qué os parece mi plan Ernesto?

—Me parece lleno de sabiduría y prudencia, padre, y lo apruebo en todas sus partes... Pero permitidme, padre, que os recuerde que es muy tarde y que teneis necesidad de reposo.

—Esto quiere decir sin duda, dijo el duque riendo, que Ernesto tiene ganas de dormir.

Bueno, voy á retirarme á mi cuarto y seguiremos esta conversación en otra ocasión mas favorable. Pero antes de separarnos, hijo mio, ¿no podríais decirme á qué acontecimiento quería aludir el personaje de la capilla cuando me encargaba que vigilase sobre vos durante el día que empieza? ¿De qué se trata, querido Ernesto? Vos no acostumbrais á tener secretos para conmigo.

—Padre mio, os aseguro que ignoro... —Acordaos Ernesto, que no habeis mentido nunca. ¿No soy ya vuestro amigo, el confidente de vuestros pesares?

—Os suplico que no me preguntéis nada... Mas tarde, hoy mismo sabreis mi secreto; pero en este momento...

—Basta, Ernesto, esta noche os recordaré vuestra promesa... A decir verdad, creo, pobre muchacho, añadió el duque alegremente poniendo la mano sobre el hombro de su hijo, que la única causa de este retardo es la invencible gana de dormir contra la cual luchais. Y sin embargo, Ernesto tengo necesidad de decirlos que soy un padre feliz. Estas penosas pruebas me han hecho conocer todo el precio de vuestro corazón bueno y generoso. No habeis manifestado cólera ni debilidad ante la ruina y el deshonor que nos amenazaba, por mi imprudencia quizá; habeis sido fuerte y resignado en la adversidad como lo era vuestra buena madre.

llegados y salidos son Alemania, Dinamarca, Francia, Holanda, Inglaterra, Italia, Portugal, Rusia, Austria, Suecia y Noruega.

Anuncia un periódico de Lugo que en el mes de Marzo se creará el regimiento de artillería de montaña, destinándolo a aquella plaza en substitución del quinto montado, con arreglo a la reforma introducida en la artillería por el general López Dominguez.

Dicen de Sevilla que el famoso ladrón de caballerías *Senén*, fugado de varios presidios, se encuentran merodeando por los términos de Alcalá de Guadaíra y Mairena. Le acompañan otros dos desertores y realizan sus correrías a caballo. Con este motivo es grande la alarma que reina entre los vecinos de aquellos lugares.

De la Capital:

La Compañía de Ferro-carriles de Mallorca, concesionaria de la línea de Santa María á Manacor por Santa Eugenia, Algaida, Montuiri, Porreras y Felanig, una vez declarada de utilidad pública, a tenor de la legislación vigente, la construcción de las cinco primeras secciones de dicho ramal, ha incoado expediente de expropiación de los terrenos que es necesario ocupar con las obras, según el replanteo efectuado con arreglo al proyecto que sirvió de base á dicha declaración de utilidad pública y formulado la relación de propietarios cuyas fincas resultan afectadas por las obras en los diferentes términos municipales, dando con ello cumplimiento á lo preceptuado en las disposiciones vigentes y después de comprobadas por los alcaldes respectivos.

En su consecuencia el Gobernador de la provincia, de conformidad con el artículo 17 de la Ley de expropiación vigente ha dispuesto la publicación de la relación citada en el *Boletín Oficial* de la misma, señalando el plazo de veinte días á contar desde el de ayer, para que los interesados en la expropiación puedan exponer ante los alcaldes de los pueblos en donde radican las fincas, lo que se les ofrezca sobre la ocupación que se intenta.

El número de fincas que han de ser expropiadas asciende á 637, correspondiendo: al término municipal de Santa María 51; para la primera sección, 24; para esta en el de Algaida, 68 y en el de Sancellas, 12; para la tercera sección en el de Algaida, 91, y en el de Montuiri, 52; para la cuarta sección, en el de Montuiri, 68 y en el de Porreras, 84; para la quinta sección, en el de Porreras 36 y en el de Felanig 126.

Todas las fincas que han de ser objeto de ocupación están cultivadas por sus mismos dueños, con excepción de 8, cuyo cultivo corre á cuenta de otros tantos colonos ó arrendatarios. El mayor número de fincas consiste en tierras de sembradio, siguiendo después las que están plantadas de viña, no habiendo más que tres que sean de monte bajo y una sola con pinar y viña.

El lunes próximo festividad del patrono de esta ciudad San Sebastián, habrá fiesta solemne en la Santa Iglesia, en la cual se cantará la misa eucarística del maestro Torres.

Para cubrir las atenciones del Hospital militar de esta plaza durante el mes de Febrero próximo, se necesitan gallinas, pollos, huevos, leche, vino, garbanzos, tocino, manteca, arroz, pasta para sopa, aceite y carbón.

Las personas que deseen interesarse en servir alguna ó algunas de dichas especies, pueden presentarse en el expresado establecimiento el día 30 del actual á las once de la mañana para formular sus proposiciones, presentando sus correspondientes muestras de los artículos que deseen vender.

Bastante concurrido se vió anoche el teatro de la sociedad *La Constancia*.

Algunos de los aficionados que tomaron parte en la función fueron aplaudidos por el público que asistió á dicho teatro.

Por el Gobierno civil de esta provincia se encarga la requisitoria y captura del penado Mariano Velazco Pintado, procedente de Burgos, fugado de Cáceres el día 14 del actual.

La limpieza de que es objeto la parada de carruajes que hay en la calle de la Marina, no es bastante para evitar las emanaciones que resultan de los excrementos que depositan en él los caballos. Dichas emanaciones, sobre que vienen en perjuicio de la salud, son una constante y á veces irresistible molestia para los vecinos de la expresada, en primer lugar, para los transeúntes después y también para los cocheros y demás gente que estaciona en aquel sitio.

Con fecha de ayer se remitió por este Gobierno de provincia al Ministro de la Gobernación el recurso interpuesto por D. Juan Estrany, alzándose de la providencia del mismo Gobierno, dictada en el expediente incoado con motivo de reclamación producida por D. Jaime Armengol contra el acuerdo del Ayuntamiento de Inca, que le declaró personalmente responsable de la demora en la confección del reparto de consumos de dicha villa respectivo al año 1892-93 y de la providencia del alcalde exi-



Doña Julia Fiol y Ardenás
Falleció el 13 de Enero de 1896
DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS
(Q. E. P. D.)

Su esposo D. Baltasar Marqués, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos que la tengan presente en sus oraciones, y asistir al funeral que, en sufragio del alma de la difunta, se celebrará el sábado, día 18, á las once de la mañana, en la parroquial Iglesia de Santa Eulalia.

giéndole el pago de las dietas devengadas por el comisionado nombrado por la Administración de impuestos para confeccionar dicho reparto.

D. Guillermo Roselló, ha presentado la dimisión del cargo de médico de la Inclusa de esta ciudad, por ser incompatible con el de médico de la cárcel que le ha sido confiado. A pesar de ello el señor Roselló se ha prestado generosamente para asistir á las niñas expósitas, acogidas en aquel benéfico establecimiento, hasta que se nombre el que le ha de reemplazar.

En el café denominado de *San Guilmó* del arrabal de Santa Catalina, el sábado por la noche se celebrará un baile de máscaras.

El vapor *Isleño* abandonó ayer por la mañana nuestro puerto con rumbo al de Cete, con cargamento de vino.

El domingo próximo, en el caserío *des Coll d'en Rebas*, se celebrará una función religiosa representándose la vida de los Santos Reyes.

Recuerdos mallorquines

Día 17 de Enero
1896

En vista de las muchas lluvias que había en este año el Sr. Obispo mandó celebrar función de rogativa *pro serenitate* para pedir clemencia al cielo á fin de que terminaran.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empezarán en San Jaime en honor de San Sebastián: exposición á las seis y media; á las nueve y tres cuartos horas y misa mayor. Por la tarde, los actos de coro y por la noche, la reserva.

Otras funciones

En la Merced, á las siete y media, misa propia en honor de su titular, con aplicación de muchas indulgencias.

En San Nicolás y San Francisco, por la noche se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Visita á la Corte de Maris

A la Virgen del Buen Suceso, en San Nicolás.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

El Nacional

Madrid 16 á las 9:50 m.

«El Nacional» eco del señor Romero Robledo, ocupándose en la cuestión candente, reconoce que España atraviesa graves momentos: que las circunstancias actuales nos ponen á prueba y por consiguiente este nos impone obrar con severidad y juicio, debiendo en todo caso tener suma confianza en el Gobierno, que atenderá á las aspiraciones del país.

En la Huerta

Madrid 16 á las 10:40 m.

Esta madrugada se encontraban en la Huerta todos los ministros, excepto el señor Castellano.

Al dar las doce se brindó por el señor Azcárraga á causa de celebrar hoy sus días.

Hablaron estensamente, creyéndose que dicha conversación es una especie de preliminar para el Consejo que tiene que celebrarse mañana, al cual se le atribuye verdadera importancia.

El Consejo y los Ministros

Madrid 16 á las 1:40 t.

De corta duración ha sido el Consejo de hoy.

El señor Cánovas hizo el discurso de rúbrica, analizando la cuestión cubana.

Después se dió lectura de algunos telegramas del señor Martínez Campos.

Esto es cuanto ha podido saberse.

El señor Cánovas se retiró antes que ningún otro ministro.

Todos resistieron las preguntas de los periodistas, manifestando tan solo alguno de ellos que nada hay que justifique ni los optimismos ni los pesimismo de las versiones que circulan de la campaña de Cuba, puesto que las noticias oficiales son contradictorias con las particulares.

Los ministros de Estado y de Hacienda quedaron conferenciando largo rato.

Después almorzaron juntos.

Créese que el consejo ha revestido excepcional importancia, á pesar de su brevedad.

Parte oficial de Cuba

Madrid 16 á las 2 t.

Un telegrama oficial de Cuba confirma el encuentro ocurrido en Veredas.

Se causaron al enemigo cuatro muertos y varios heridos y por parte de las tropas nueve heridos.

La columna Molina batió en Colón á los insurrectos haciéndoles tres muertos.

La columna Jorro también encontró á los insurrectos en el ingenio Clarecita, causándole tres bajas.

La columna Martín batió en Sancti-Spiritus á otra partida haciéndole algunas bajas. Nosotros tuvimos cuatro heridos.

En Camajuani 75 soldados rechazaron una partida de 250 insurrectos, causándole también algunas bajas.

Un sargento, un cabo y cuatro soldados rechazaron otra partida de setenta insurgentes.

El de Estado y el de Hacienda

Madrid 16 á las 2:15 t.

Los señores duque de Tetuán y Navarro Reverter han almorzado juntos.

Se han mostrado reservadísimos en cuanto á lo que se ha tratado en consejo, pero creo acertar diciendo que se han ocupado detenidamente en la gestión de Martínez Campos en Cuba hasta los presentes momentos; y de la actitud que deben adoptar ambos ministros en las actuales circunstancias.

Un naufragio

Madrid 16 á las 3:30 t.

El vapor *Ciscar* de la matrícula de Barcelona, fué embestido en el canal de la Mancha por un barco de vela desconocido.

Han desaparecido el capitán, el segundo de á bordo y un pasajero.

El resto de la tripulación y pasaje se salvaron en el paso de Calais.

Detenciones.— Sigue la devastación.

Madrid 17 á las 3:30 t.

A bordo del *Olivete*, que salió de Tampa fueron detenidos tres sujetos, ocupándoles documentos que les comprometen.

Los insurrectos incendiaron la estación de Sebórcual.

Siguen rehuendo los encuentros.

La vanguardia del general Prats tuvo un pequeño tiroteo con la partida de Máximo Gomez.

En Matanzas

Madrid 16 á las 3:35 t.

El capitán D. Martín Sanchez con 240

artilleros, quince voluntarios y dos guardias civiles batió en el batey de Charcas, provincia de Matanzas, una columna de 1200 insurrectos á caballo que mandaba el cabecilla Lacret; perdieron estos el campamento y tuvieron cuatro muertos.

Nuestras tropas tuvieron un muerto, cuatro heridos y once contusos.

Mencheta

Oficinas públicas

Administración principal de Aduanas

ANUNCIO

El día 10 de Febrero próximo vendiendo á las doce de su mañana, se procederá en el Almacén de esta Administración principal á la venta en pública subasta de los géneros siguientes:

Número y clase de bultos	Cantidad y clase de mercancías	Valores en que han sido tasados	
		Pesetas	Cts
Primer lote			
62 sacos . . .	3.468 kilogramos azúcar refinado extranjero . . .	3468	00
62 sacos . . .	Los 62 sacos envase del mismo . . .	12	40
Segundo lote			
25 sacos . . .	1.460 kilogramos azúcar mascabado . . .	657	00
	25 sacos envase del mismo . . .	5	00
Tercer lote			
3 sacos . . .	158 kilogrs. café en grano . . .	537	20
3 id.	3 sacos envase del mismo . . .	1	20
Total importe de tasación . . .		4880	80

Nota.—No se admiten ofertas inferiores á la cantidad en que han sido tasado cada lote.

Otra.—Los géneros se adjudicarán al mejor postor. Palma 15 de Enero de 1896.—El Administrador, N. Beltran.

Sociedades y Corporaciones

Fomento Agrícola de Mallorca

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de esta Sociedad y á tenor del artículo 16 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria para el domingo día 26 de los corrientes, á las doce de la mañana, en el local de estas oficinas.

Desde el día de la fecha hasta el de la Junta general, quedará de manifiesto en el vestíbulo de la Sociedad, la lista de los señores Accionistas que tengan derecho á concurrir á aquella, con expresión de los votos que les correspondan; y durante el mismo plazo estarán á la disposición de todos ellos, para que puedan examinarlos, los libros de contabilidad inventario y balance.

Palma 11 de Enero de 1896.—El Presidente, El Conde de Montenegro.—P. A. del C. de G., Miguel S. Oliver, Secretario.

Boletín de Comercio

Mercado de Inca

El mercado celebrado ayer en la villa de Inca estuvo bastante animado, obediendo esto principalmente al día espléndido que hacía.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Precios corrientes el 16 de Enero

Almadrón	00 00 á 00 00 los 42 kg.
Trigo	12 00 á 13 00 los 70 l.
Candeal	13 00 á 4 00
Cebada del país	6 00 á 6 50
Id. forastera	5 50 á 6 00
Avena del país	6 50 á 7 00
Id. forastera	6 00 á 6 50
Garbanzos	20 00 á 22 00
Maiz	10 00 á 12 00
Habichuelas (confits).	18 00 á 20 00
Id. blancas	22 00 á 24 00
Frijoles	21 00 á 22 00
Habas para cocer	16 00 á 17 00
Id. ordinarias	13 00 á 14 00
Id. para ganados	12 00 á 13 00
Cerdos cebados	9 00 á 10 00 los 10 kg.
Higos pasos	0 00 á 0 00 los 42 kg.
Azafrán	6 00 á 6 50 los 33 gm.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 14.—Varones 4.—Hembras 2.

Matrimonios:

Día 14.—Ninguno.

Defunciones:

Día 16.—Gabriel Llaneras Sastre, casado, 73 años, c. de la Crianza, de bronco neumonia.
Mateo Bestard Palou, soltero, 46 años, c. del Si-cato, de bronco neumonia.
José Masanet Más, soltero, 23 años, c. de la Cordele-ria, tifoidea.
Margarita Pou Roca, viuda, 82 años, c. de los Olmos, vejez.
Catalina Barceló Peña, soltera, 30 años, c. de Jove-llanos, tifoidea.
Francisca Mulet Pujol, soltera, 20 años, c. del Socorro, tuberculosis.

Hospital provincial:

Día 16.—Entradas, 3: 1 varón y 2 hembras.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirrus.
Id. del horizonte.—Algo calmoso.
Dirección del viento.—N. O. con inclinación al N.
Estado de la mar.—Llana.
Buques á la vista.—Ninguno.
Indicaciones del Viga de Porto-pi.—Ninguna.
Incidencias.—Al orto había *stratus*, la mar estaba llana, el horizonte algo calmoso y la ventolina apuntaba al N. á las siete entró el S. O. flojo, de golpe saltó al N. otra vez, á las diez y media calma completa, á las once sopiaba fresco el N. O. á la una era duro y racheado, después calmó algo y al ocaso era flojo del N. O. con inclinación al N.

Noticias.—No ha entrado ningún buque, y salieron los vapores *Isleño* para Cete y el *Cabrera* para su destino.

Últimas Noticias DE LA TERCERA EDICIÓN DE AYER

De la Capital:

La suscripción abierta en el Palacio episcopal á favor de las familias de las víctimas de la explosión ocurrida en el rebellón de San Fernando el día 25 de Noviembre último, asciende á 14.045'60 pesetas.

La alcaldía ha impuesto una multa de cincuenta pesetas á cada una de las dos mujeres que riñeron ayer tarde en la calle de la Consolación.

Por la policía han sido recogidos y entregados al juzgado la mayor parte de los sacos de azúcar y cajas de petróleo, robados en el almacén que los señores Bibilini y Sabrafen y compañía, poseen en el caserío del Pont d'Inca, los cuales fueron encontrados en distintas tiendas de la villa de Lluchmayor.

TELEGRAMAS

Noticias de Cuba

Madrid 16 á las 9'45 m.

" " 9'50 "

" > 11'10 "

" > 10'20 "

Un telegrama particular recibido de Cuba dice que en la Habana se comenta muchísimo la permanencia de la partida de Máximo Gómez en dicha provincia, arriesgándose á que la alcancen nuestras columnas.

Algunos insisten en asegurar que se propone facilitar la salida de las fuerzas del cabecilla Maceo de la provincia de Pinar del Rio, donde se ha internado demasiado.

Sigue la interrupción telegráfica de la Habana con el resto de la isla y la interrupción completa de las líneas férreas.

También se hallan interrumpidas la mayor parte de las líneas y trenes en la provincia de Matanzas.

El general Marín comunica desde Colón haber tenido varios encuentros insignificantes.

Cerca de Cienfuentes los rebeldes tirotearon á una columna de nuestras tropas que conducía un convoy de Sancti-Spiritus á Banato.

Nosotros tuvimos heridos graves, el capitán Castavo y á tres soldados.

Los rebeldes también tuvieron algunas bajas.

Una columna mandada por el teniente coronel Zaragoza encontró á una partida de insurrectos con la que tuvo un corto tiroteo, ocasionándose tres muertos.

La columna del general Valdés se dirigía á Bejucar, pero al llegar á Govea cambió de dirección porque supo que la partida de Máximo Gomez compuesta de 3.000 insurrectos se dirigía á Vereda Nueva.

Después de algunas marchas forzadas pudo alcanzarlo en Cayo Rosa donde se trabó un rudo combate.

El fuego duró más de una hora, hasta que el enemigo abandonó sus posiciones huyendo en completa dispersión.

Nuestros soldados demostraron un valor sin límites en el momento del ataque.

Cuando los rebeldes huían aun nuestras

granadas les causaron algunas bajas cuyo número no pudo precisarse.

En dicho encuentro quedó herido levemente uno de nuestros oficiales y tres soldados.

El haber sobrevenido la noche les impidió avanzar y perseguir al enemigo.

La conducta del brigadier Cornell, seguida en el citado encuentro, ha sido elogiadísima, como también la del capitán Gamundi y los tenientes Castro y Vidal, que demostraron un valor y una pericia militar extraordinarios.

Asegúrase que los cabecillas José Maceo y Rabí han llegado á Siguama.

Supónese que ha sido con objeto de proteger la evolución de las partidas de Máximo Gomez y del otro Maceo.

Además les llevan un importante convoy de armas y municiones.

Detalles de una defensa

Madrid 16 á las 10'30 m.

Por telegrama particular se han recibido nuevos detalles de la heroica defensa del poblado de Bejucal.

La guarnición se componía solamente de 50 soldados del batallón de Asturias, 25 del de San Quintín y 30 voluntarios.

Máximo Gomez les intimó que se rindieran, contestándole con desprecio nuestros valientes soldados, que morirían peleando.

El teniente Alvarez y el capitán Serrano iniciaron el fuego que duró más de tres

horas, al cabo de las cuales se retiró el enemigo.

Este roció con petróleo el tren y abrió el regulador de la maquina produciendo rápidamente un incendio.

Lo que dice el Liberal

Madrid 16 á las 10'50 m.

El periódico *El Liberal* dice que el gobierno busca un medio para prescindir del señor Martinez Campos, continuando los conservadores en el poder.

El gobierno conoce que es enorme el número de insurrectos, segun comunica el general Martinez Campos.

Ademas el Gobierno no sabe con certeza lo que han dicho los corresponsales respecto á la gravedad de lo que sucede en Cuba.

Habla también el citado periódico de la posibilidad del relevo de Martinez Campos en el mando superior de la gran Antilla.

La opinión reinante

Madrid 16 á las 9'45 m.

La prensa de esta mañana está casi unánime en manifestar que los pesimismos respecto de la cuestión de Cuba llegaron anoche á su colmo.

Sigue siendo objeto de comentarios el telegrama misterioso que ha recibido el Gobierno.

El Imparcial ha oido deducciones muy poco halagüeñas y dice que se ha creado una opinión indescriptible en que hasta los optimistas á todo trance vacilan y callan.

FONOLLÁ Y MATEU

“TENDA FONDA”

BARATURA SEMI-REGALO

Que tenemos el gusto de anunciar á nuestra clientela y al público en general.

Acabamos de recibir 150 piezas dibujos escogidos en sedería colores y negras, crespones fantasía y bengalinas parisien encargadas fabricar exprefeso para Teatro, Reunión y Paseo.

Surtido completo y variadísimo en nuestra sección de géneros negros.

Notables rebajas de precios en las demás secciones de la casa.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.— Nuestro **SEMI-REGALO** que ofrecemos hoy regirá por todo el presente mes. Pasada dicha época continuarán los precios corrientes y muy limitados como de costumbre.



“TENDA FONDA” Calle de Quint, 9 y 13

ALQUILER.— Se alquila una cochera y una cuadra situadas en la calle de San Pedro Nolasco, número 1. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

HORNO.— Se alquila uno para la cocción de pan, en la calle de la Fábrica, esquina á la de Coler, arrabal de Santa Catalina. En el mismo informarán. 8-3-a

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Los que sufren digestiones difíciles, acidez, hinchazón, vómitos, diarreas crónicas, anorexia, anemia y dolor de estómago, obtiene la curación rápida y el alivio inmediato usando el elixir

Clorhidro-Pépsico MALUQUER
Tónico-Digestivo-Reconstituyente

Su uso es indispensable en las convalecencias.

Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de

DEBILIDAD GENERAL
PRECIO DE LA BOTELLA 3'50 PTAS.

Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 22.

Espárragos de Argenteuil

Plantas de dos años de edad; deben sembrarse durante el presente y el próximo mes. Se han de vender en el predio «Torre de Puigdorfilá» situado en el primer kilómetro de la carretera de Palma á Sóller.

En el mismo predio se encuentran también en venta, pitachos, almendros, melocotoneros y cerezas de variedades escogidas.

LA IBERIA.— Sociedad de Contraseguros Terrestres y Marítimos.— Capital contrasegurado por «La Iberia» desde su fundación pesetas 15 843 426'00.

Sub-Director en Baleares, Bartolomé Bosch, Unión 26.

DISFRACES

En la calle del Sindicato número 70, se ha recibido un gran surtido de trajes de máscaras los cuales se facilitarán á precios sumamente baratos.



Relojería Alemana

Ofrece al público un variado surtido en relojes de bolsillo y de pared.
Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

Especialista en Cronómetros

GUILLERMO KRUG

38—Calle de Colón. 38—PALMA



El mejor remedio para la pronta curación de **LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS**, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.
Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias.
Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras. 8-5

VENTA.—Se vende la casa número 6 de la calle de Palacio de esta ciudad. En esta imprenta informarán. 6-6

Lecciones á domicilio

A precios módicos se dan lecciones de francés é italiano á domicilio.
Para informes calle de la Soledad, número 29, principal. 31-16

Practicante

Se necesita un practicante enterado en el despacho de Farmacia. Informarán, Colón 22 y Perejil 3.

ALQUILER

En la calle de Gater n.º 5 hay un segundo piso para alquilar, con las comodidades apetecibles y agua.
Darán razón en el principal. vs.

SE ALQUILA

un entresuelo situado en la calle de San Pedro Nolasco, número 1. En la misma casa, principal, primero, informarán.